

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

DA VALDÉS POR HECHO CREACIÓN DEL INE

Luego de la reunión que sostuvieron los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) con legisladores de la mesa 4 del Pacto por México, este miércoles, Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto, consideró inminente la transformación del actual organismo a un Instituto Nacional de Elecciones (INE). En entrevista, Valdés Zurita dijo que la decisión de crear un órgano electoral de carácter nacional ya fue tomada en el seno del Pacto. "Tengo la impresión de que es una decisión tomada. Por supuesto, se percibe que todavía no hay consensos sobre si las autoridades electorales de los estados van a permanecer o no y si permanecen en qué condiciones permanecerían y cuáles serían sus atribuciones", explicó. El funcionario electoral hizo hincapié en la necesidad de que, haya o no transformación del IFE, el Consejo General debe operar completo. Al participar en la inauguración del Congreso Internacional de sobre Tecnología y Elecciones que organizó el propio Instituto, Valdés se pronunció por realizar modificaciones legales para incorporar a nuestro país la "democracia digital" que ya se vive en otras naciones, y agregó que es necesario que en México "dejemos atrás la desconfianza y veamos el futuro de la democracia mexicana sin atavismos. Contribuyamos a implementar los nuevos paradigmas democráticos de este país". (EXCÉLSIOR, P. 4, SECC. NACIONAL, AURORA ZEPEDA; REFORMA, P. 5, SECC. NACIONAL, MAYOLO LÓPEZ)

DISTRITO FEDERAL

POLICÍA AYUDÓ EN SECUESTRO DEL HEAVEN: PGJDF

Rodolfo Ríos Garza, titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), informó ayer que fueron capturados otros dos presuntos implicados en el pliego de los 12 jóvenes del bar Heaven en mayo pasado; uno de ellos es policía activo de la Secretaría de Seguridad Pública del DF (SSPDF). Se trata de Edgar Ernesto "N", oficial segundo desde hace seis años, con cargo de patrullero adscrito al sector Ángel-Zona Rosa. El otro sujeto arrestado es César Iván "N", quien tiene antecedentes penales por delitos contra la salud. Ríos Garza dijo que, de acuerdo con las investigaciones, el día en que se cometió el ilícito en el bar Heaven, Edgar Ernesto "N" no estaba en funciones de su cargo. "Tras analizar registros de telefonía, se determinó la presencia de este sujeto en la calle Lancaster, a la hora en que diversas personas sustrajeron a las víctimas del bar", señaló. También se comprobó su participación en el traslado de los plagiados al municipio de Tlalmanalco, Estado de México, donde luego se localizó la fosa clandestina, de la cual se recuperaron 13 cuerpos. (EL UNIVERSAL, P. 1, SECC. METRÓPOLI, FANNY RUIZ-PALACIOS)

MORELOS

MATAN SECUESTRADORES A CONSEJERO DE SEGURIDAD

El gobierno de Morelos confirmó la muerte de Javier Guerrero Zarur, empresario y consejero ciudadano de Seguridad Pública del estado, quien fue privado de su libertad el pasado 27 de junio, fecha desde la cual el caso fue atendido por el gobierno federal a través de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO). El cuerpo del empresario fue encontrado el miércoles en un camino de terracería de la colonia Real del Puente, municipio de Xochitepec, al sur de Morelos. Sus ejecutores lo metieron en una bolsa de plástico y, de acuerdo con reportes oficiales, tenía cercenados tres dedos, además de lesiones en el cuello provocadas por arma blanca. Harrie Nielsen León, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad en Morelos, confirmó el deceso de su compañero y exigió al gobierno profundizar en las investigaciones para castigar a los responsables. (EL UNIVERSAL, P. 21, SECC. ESTADOS, JUSTINO MIRANDA)

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

NUEVO LEÓN

RECHAZAN EN NUEVO LEÓN NUEVE CUENTAS PÚBLICAS DE DIVERSOS MUNICIPIOS

Los integrantes de la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal del Congreso de Nuevo León rechazaron nueve cuentas públicas de diversos municipios. Por mayoría, los legisladores rechazaron las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2009 de General Zuazua, Ciénega de Flores, Santa Catarina, Mina y El Carmen. Asimismo, del año 2012 se rechazaron las cuentas públicas de los municipios de Santa Catarina y Abasolo, mientras que en 2011 las de Abasolo y García. Eduardo Arguijo Baldenegro, presidente de la Comisión, precisó que el rechazo de las cuentas públicas obedece a las observaciones emitidas por la Auditoría Superior del estado, en las que se señala que no se aplicaron correctamente recursos federales y hubo una pérdida en la hacienda pública de los municipios. Señaló que vigilarán que se cumplan los procedimientos de responsabilidad que correspondan por las observaciones detectadas en las cuentas públicas. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, SECC. ESTADOS, DAVID CASAS)

NECESARIO GARANTIZAR ACCESO DE LAS MUJERES A LA JUSTICIA PARA REMEDIAR DISCRIMINACIÓN: ALANIS FIGUEROA

María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), destacó la necesidad de garantizar el acceso a la justicia para las mujeres, como una vía para remediar situaciones de discriminación y desigualdades. Al participar en el Seminario La paridad de género y la democratización del sistema político en las Américas, organizado por la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA, por sus siglas en inglés), la magistrada subrayó que se requiere incorporar a las representantes del género en las cuestiones públicas. Ante autoridades de organismos electorales de América, especialistas, académicos y funcionarios de las organizaciones convocantes, Alanis Figueroa se pronunció también por el desarrollo de políticas de género transversales, de manera que la totalidad del quehacer público esté permeado por objetivos que deconstruyan las asimetrías existentes entre hombres y mujeres. Se requiere, dijo, incorporar tres ejes rectores al quehacer de los tres poderes públicos: acceso a la justicia, transversalidad y paridad. En ese sentido, reconoció a los países que han impulsado la paridad para asegurar que las mujeres estén representadas en los poderes públicos en proporciones similares a su peso poblacional. Destacó que esas experiencias demuestran un enriquecimiento del debate público y un fortalecimiento de las capacidades ciudadanas. El evento, que se desarrolló en Washington, D.C., Estados Unidos (EU), fue inaugurado por José Miguel Insulza, secretario general de la OEA, quien se manifestó a favor de la realización de un V Foro sobre la Ciudadanía de las Mujeres, en 2014. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; LA INFORMACIÓN.MX, REDACCIÓN; QUADRATIN.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN)

EXPRESA TEPJF SU SOLIDARIDAD A POBLACIÓN AFECTADA POR LOS FENÓMENOS NATURALES INGRID Y MANUEL

Los magistrados integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) expresaron su solidaridad con los habitantes de los estados que han sido afectados por los fenómenos meteorológicos Ingrid y Manuel, por lo que para mitigar los daños causados a la población anunciaron la apertura de centros de acopio en las cinco Salas Regionales y la Sala Superior que integran el órgano jurisdiccional. Durante la pasada sesión pública, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente, manifestó, a nombre de todos los integrantes del organismo, su sentir por la dolorosa situación que atraviesan las familias mexicanas que han padecido las consecuencias de los fenómenos naturales. (QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN)

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

DESECHAN RECURSO CONTRA LICITACIÓN DE CREDENCIAL DEL IFE

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó los recursos de apelación interpuestos en contra de la adjudicación del contrato del Instituto Federal Electoral (IFE) para la producción de casi 70 millones de credenciales para votar. Por unanimidad, los magistrados electorales determinaron desechar los recursos de apelación 135 y 136 relacionados con la licitación pública internacional abierta, promovidos por las empresas Morpho Litho Formas y L-1 Secure Credentialing. Los integrantes del Pleno de la Sala Superior consideraron que en ambos recursos las actuaciones que se reclaman a la Contraloría General del IFE no son de naturaleza electoral, sino administrativa. (E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN)

REVOCA TEPJF TRIUNFO DEL PRI EN APIZACO

Por unanimidad, los magistrados de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocaron el triunfo de Rafael Ortega Blancas, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en la elección de presidente municipal de Apizaco, Tlaxcala, y otorgaron la Constancia de Mayoría que acredita como alcalde electo a Jorge Luis Vázquez Rodríguez, abanderado del Partido Acción Nacional (PAN). En una nota publicada con llamado en portada en Milenio Diario, se mencionó que los magistrados de esta instancia jurisdiccional analizaron los argumentos presentados por el blanquiazul en el sentido de que existieron diversas irregularidades en el cómputo de votos. Con base en lo anterior, señalaron que hubo razones suficientes para no otorgar el triunfo a Ortega Blancas, dejando sin efectos la determinación de la Sala Unitaria Electoral Administrativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala (TSJET). A través de cuenta de Twitter, Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, informó: "El PAN recuperó en el Tribunal Electoral Sala DF el triunfo de @JorgeApizaco Luis Vázquez, alcalde de Apizaco. Gobernaremos 50% del estado". En rueda de prensa, Sergio González Hernández, dirigente estatal panista, aseguró que afortunadamente el TEPJF comprobó las anomalías que se dieron en dicha elección, como la apertura de la paquetería electoral y el fallido recuento de los votos en dos casillas, donde "generaron el fraude en nuestra contra". Por su parte, el PRI lamentó la decisión de la Sala Regional y señaló que con ello se viola la voluntad mayoritaria de la ciudadanía. Leonel Ramírez Zamora, representante tricolor ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tlaxcala (IET), señaló que presentarán un recurso de reconsideración ante la Sala Superior, para controvertir la sentencia de la Sala Distrito Federal. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 22, SECC. CIUDAD Y ESTADOS, JAVIER CONDE; EL UNIVERSAL, P. 20, SECC. ESTADOS, JUANA OSORNO; EXCÉLSIOR, P. 2, SECC. NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA, P. 35, SECC. ESTADOS, JUAN LUIS CRUZ PÉREZ; INTERNET: REFORMA.COM, MAYOLO LÓPEZ; MILENIO.COM, JAVIER CONDE; PULSO.COM, ARTURO POPÓCATL; POLÍTICA TLAXCALA.COM, ROBERTO NAVA; COMUNÍCATE DIGITAL.COM, ALFREDO GONZÁLEZ; E-CONSULTA.COM, ROBERTO NAVA BRIONES; EL ECONOMISTA.COM, REDACCIÓN; ANIMAL POLÍTICO, REDACCIÓN; E-CONSULTA TLAXCALA.COM, REDACCIÓN; RADIO: NOTICIERO CON JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA; FÓRMULA NOTICIAS, CIRO GÓMEZ LEYVA, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, CLAUDIA OVALLE Y CARLOS ZÚÑIGA, MILENIO TELEVISIÓN)

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

PRESENTARÁ EL PAN INICIATIVA POLÍTICO-ELECTORAL EL LUNES

El Partido Acción Nacional (PAN) acordó presentar el próximo lunes su iniciativa de reforma político-electoral, que retoma el proyecto presentado en mayo pasado por el senador Ernesto Cordero Arroyo, junto con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el que se prevén modificaciones constitucionales al régimen político, un nuevo sistema electoral y ampliar derechos y libertades de los mexicanos. En conferencia, los senadores Cordero Arroyo, Roberto Gil Zuarth y Adriana Dávila refrendaron que el PAN no votará las reformas económicas si antes no se discute la político-electoral. Cordero presumió que se retoma por completo la iniciativa que presentó junto con Miguel Barbosa, coordinador perredista, por lo que será distinta a la que propondrá el Pacto por México. Los senadores panistas destacaron la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ratificó el triunfo blanquiazul en Apizaco, Tlaxcala, al indicar que las irregularidades en esa elección confirman la necesidad de que haya una reforma político-electoral antes de que se discutan otras. Al respecto Emilio Gamboa, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, afirmó que las reformas económicas enviadas a las cámaras no serán rehenes de condicionamientos que hagan los partidos, aunque admitió que "hay un compromiso de que salga la político-electoral antes que la energética". (MILENIO DIARIO, P. 10, SECC. POLÍTICA, ANGÉLICA MERCADO, OMAR BRITO E IVÁN VILLAVICENCIO)

CONSULTAS EN SANTIAGO CHOÁPAM PRIVILEGIAN LA UNIDAD Y ESTABILIDAD SOCIAL: ALONSO CRIOLLO

Alberto Alonso Criollo, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEPCO), dio a conocer que continúan los trabajos de la Consulta Comunitaria en Santiago Choápam. Indicó que se han cumplido las actividades y la ejecución de las etapas presentadas en el informe rendido a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En ese sentido, explicó que ya se ha realizado el ejercicio en las comunidades de Santo Domingo Latani, San Juan Teotalcingo, Santa María Yahuivé y Santiago Choápam. Dichas consultas se elaboran cumpliendo con lo establecido por la Comisión para la Reconciliación entre las Comunidades de Santiago Choápam, con base en la sentencia del TEPJF relativa al expediente SUP-JDC-1640/2012. (NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN)

DIPUTADOS AVALAN CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

La Cámara de Diputados envió a los congresos locales la reforma constitucional que reconoce la figura de los candidatos independientes en los estados. Los legisladores aprobaron una modificación al artículo 116 de la Constitución, con lo que se eliminó el término de exclusividad para que sólo los partidos políticos presentaran candidatos a puestos de elección popular. La reforma avalada ayer, con 413 votos a favor, complementa la reforma política de 2011 que en el artículo 35 reconoció el derecho de los ciudadanos a participar en elecciones, sin necesidad de ser registrados por un instituto político. Los diputados agregaron un inciso que señala que las leyes estatales deberán fijar las bases y requisitos para que los ciudadanos soliciten registro como candidatos independientes a todos los cargos de representación popular, en los términos del artículo 35 constitucional. Ricardo Mejía, legislador de Movimiento Ciudadano (MC), expuso que la reforma presionará a los partidos políticos para su democratización y cuestionó que el Congreso federal aún no haya aprobado la legislación que regule el financiamiento para este tipo de candidaturas. Por su parte, Amalia García, diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró que se deben revisar todos los ordenamientos para garantizar el avance democrático. En la nota se hace referencia a que aún falta que las candidaturas independientes sean reglamentadas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). Asimismo, se menciona que una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) permitió que los militantes partidistas también pudieran acceder al registro como candidatos independientes. (REFORMA, P. 5, SECC. NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR)

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

DISPUTAN CUATRO MUJERES MAGISTRATURA EN EL TEDF

Tras concluir el periodo de registro, cuatro aspirantes competirán para ocupar el cargo de magistrada del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF). El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) dio a conocer el listado de quienes cumplieron con los requisitos, de las cuales se elegirá la terna que será enviada a la Asamblea Legislativa del DF (ALDF). Las registradas son: Blanca Margarita Velázquez Rodríguez, doctora en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y aspirante a magistrada de Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en 2004; Miriam Marisela Rocha Soto, coordinadora de la ponencia del magistrado presidente del TEDF; María del Carmen Carreón Castro, subdirectora del Centro de Capacitación del Tribunal Electoral local, y María Eugenia Sánchez Ávila, ex directora de denuncias e inconformidades de la Contraloría del TSJDF. Las cuatro mujeres comparecerán el próximo martes ante la Comisión Substancial del TSJDF para exponer el ensayo que presentaron dentro de los requisitos. (REFORMA, P. 5, SECC. CIUDAD, LORENA MORALES)

SE SUMA SINALOA A DRAMA POR LLUVIAS; DECLARA SEGOB EMERGENCIA EN 263 MUNICIPIOS

La tormenta tropical Manuel hizo estragos en cinco municipios de Sinaloa, donde se estima que dejó unos 100 mil damnificados, de acuerdo con el gobierno estatal. Mario López Valdez, mandatario de la entidad, en reunión del Comité Estatal de Protección Civil, confirmó que las intensas lluvias afectaron 60 comunidades, por lo que hará las gestiones que sean necesarias para su pronta rehabilitación. En tanto, el gobierno federal dio a conocer que el azote de Manuel e Ingrid suma ya 97 muertos. Sinaloa reportó por su parte tres fallecimientos. No se dijo si estaban incluidos en la suma total dada a conocer antes. A pesar de que se espera que Manuel se disipe hoy, sus lluvias podrían causar deslaves en Durango y Chihuahua, según el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (EU). Enrique Peña Nieto, presidente de México, anunció que canceló su participación en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), programada para la próxima semana en EU, para supervisar trabajos de reconstrucción. El anuncio fue hecho por el mandatario en el puerto de Acapulco, Guerrero, donde se instaló el centro de operaciones de atención a la emergencia. Por su parte, Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), informó, además, que son 68 personas las que están aún desaparecidas tras varios deslaves en La Pintada, en el municipio de Atoyac de Álvarez, donde trabajan 200 militares en tareas de rescate y de traslado de sobrevivientes, debido a que aún hay riesgo de derrumbes. Informó que en todo el país 330 municipios de 22 estados tuvieron algún tipo de afectación y permanecían evacuadas cerca de 50 mil personas. Por ello, declaró 263 municipios en situación de emergencia y anunció que dará un informe para saber si las autoridades actuaron en tiempo y forma ante la emergencia. Al respecto, Ricardo Anaya, presidente de la Cámara de Diputados, y Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), garantizaron que el Presupuesto 2014 "será sensible y solidario" con los afectados por los temporales que azotan al país en estos días. Por su parte, José Santos Arriaga, ingeniero civil de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, indicó que los deslaves y desgajamientos de taludes que bloquearon 20 tramos de la Autopista del Sol evidenciaron irregularidades y deficiencias que han caracterizado la construcción y mantenimiento de esta vía federal, donde "hubo una mala selección de materiales y procedimientos". (EL UNIVERSAL, P. 1, 4 Y 11, SECC. NACIÓN Y ESTADOS, JAVIER CABRERA Y REDACCIÓN; REFORMA, P. 1, 2, 10 Y 13, SECC. NACIONAL, HENIA PRADO, ANTONIO BARANDA, CLAUDIA SALAZAR Y GUADALUPE IRÍZAR; EXCÉLSIOR, P. 1, SECC. POLÍTICA, CARLOS QUIROZ Y GEORGINA OLSON; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, LUCIANO FRANCO)

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

RECUERDA PEÑA NIETO TERREMOTO DE 1985

En medio de la devastación que viven algunas entidades del país por distintos fenómenos climáticos, Enrique Peña Nieto, presidente de la República, hizo una pausa para recordar que México es un país que no escapa a las manifestaciones de la naturaleza. A las 7:19 horas de ayer, el jefe del Ejecutivo encabezó la ceremonia de recuerdo para los miles de mexicanos que perdieron la vida el 19 de septiembre de 1985, tras el paso de un sismo de 8.1 grados de magnitud en escala de Richter. Acompañado por Salvador Cienfuegos y Vidal Francisco Soberón, titulares de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Marina-Armada de México (Semar), respectivamente; Manuel Mondragón, comisionado de Seguridad Pública, y Luis Felipe Puente, encargado del Sistema Nacional de Protección Civil, Peña Nieto se encargó de izar la bandera nacional a media asta en conmemoración del XXVIII aniversario de aquel acontecimiento. Por otra parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) anunció que el Presidente hizo el nombramiento de 10 funcionarios que fungirán como embajadores y cónsules generales en diferentes representaciones en el exterior, mismos que han sido sometidos a consideración del Senado de la República. De esta forma, Juan José Ignacio Gómez Camacho fue nombrado embajador extraordinario y plenipotenciario de México en Bélgica y la Unión Europea (UE); Carlos Pujalte Piñeiro será el nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario de México en Paraguay; Jorge Lomónaco Tonda ocupará el cargo como representante permanente ante los organismos internacionales, con sede en Suiza; Fernando Baeza Meléndez será embajador extraordinario y plenipotenciario de México en Costa Rica, mientras que José Luis Alvarado González será el próximo embajador extraordinario y plenipotenciario de México en Haití. (EL UNIVERSAL, P. 17, SECC. NACIÓN, ARIADNA GARCÍA; REFORMA, P. 3, SECC. NACIONAL, SILVIA GARDUÑO)

PACTAN SEGOB Y CNTE; PODRÍAN VOLVER A CLASES

La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de Oaxaca firmó ayer con autoridades federales y locales un acuerdo que podría significar su regreso a clases el próximo lunes. Tras una reunión en la Secretaría de Gobernación (Segob), la dirigencia habría aceptado retomar clases y reponer los días perdidos a cambio de aplicar su Programa para la Transformación de la Educación, el mantenimiento de las normales en Oaxaca y la incorporación de mil 500 docentes que trabajan por honorarios. Además, se les pagaría un bono y salarios retenidos. "La minuta está firmada por Rubén Núñez, secretario general de la Sección 22; Luis Enrique Miranda, subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (Segob), y Gabino Cué, gobernador de Oaxaca", explicó Antonio Iturribarria, director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO). Según el funcionario, la disidencia oaxaqueña estará abierta a ser evaluada por el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE), tomando en cuenta las condiciones bajo las que trabaja cada maestro. Juan Díaz de la Torre, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), también acudió a las instalaciones de Gobernación para dicha reunión. (REFORMA, P. 1 Y 7, SECC. NACIONAL, DIANA BAPTISTA Y LESLIE GÓMEZ; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 2, SECC. NACIÓN, NURIT MARTÍNEZ Y ALBERTO MORALES)

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ACUERDAN FORMATO DE LA GLOSA DEL I INFORME DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

El Senado de la República acordó ayer el formato de la Glosa del I Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México, que se limitó a la comparecencia de seis secretarios. Se aprobó que acuda el 26 de septiembre Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y que José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), sea llamado el próximo 1 de octubre. Legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) reclamaron que también se cite a Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), pero esta comparecencia quedó sin fecha precisa. Al respecto, Emilio Gamboa, coordinador priista, afirmó que se le llamará, pero no se puede concretar una fecha, porque el propio funcionario ha pedido tiempo ante la actual contingencia meteorológica. La Junta de Coordinación Política (Jucopo) presentó la propuesta de acuerdo, que incluye la comparecencia de los secretarios de Desarrollo Social, Economía y Salud, aunque en esos casos no se fijó fecha. (MILENIO DIARIO, P. 10, SECC. POLÍTICA, ANGÉLICA MERCADO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, SECC. NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO)

EXIGEN AUSTERIDAD AL GOBIERNO; IP PLANTEA POSIBLES DAÑOS POR REFORMA

Senadores de oposición condenaron que el gobierno federal impulse una reforma hacendaria con cargo a los contribuyentes, sin presentar ninguna propuesta para reducir su gasto corriente o aplicar medidas de austeridad. Los legisladores perredistas expresaron que no se justifica pedir a la sociedad un mayor esfuerzo fiscal, sin establecer, a cambio, compromisos de la misma naturaleza por parte del gobierno. Los senadores criticaron que Enrique Peña Nieto, presidente de México, en lugar de recortar, haya elevado este año los gastos en imagen o en la nómina de funcionarios. Miguel Barbosa, coordinador de la bancada, dijo que la administración federal está obligada a poner el ejemplo en la restricción del gasto. Por su parte, José María Martínez, vicecoordinador del Partido Acción Nacional (PAN), lamentó que ni la reforma hacendaria, ni el paquete económico 2014, incluyan medidas de austeridad para acotar los gastos y privilegios de la llamada "alta burocracia". A su vez, representantes del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios acudieron ayer al Senado con el fin de exponer las afectaciones que les generaría la reforma hacendaria del gobierno federal. De acuerdo con Emilio Gamboa Patrón, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), los empresarios no pidieron nada en específico y sólo hablaron de las afectaciones que traería consigo dicha reforma. Por otra parte, un análisis de la desarrolladora de vivienda UCalli señaló que si los legisladores federales aprueban la propuesta de reforma fiscal cimbrarán el mercado inmobiliario y condenarán a las familias a adquirir casas más pequeñas y más caras. (REFORMA, P. 1 Y 4, SECC. NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO Y ALICIA DÍAZ; EL UNIVERSAL, P. 16, SECC. NACIÓN, RICARDO GÓMEZ Y JUAN ARVIZU)

SALIDA DE LA HIJA DE GORDILLO NO SERÁ TEMA EN EL CONSEJO PARTIDISTA: CASTRO OBREGÓN

Luis Castro Obregón, presidente nacional de Nueva Alianza, aseguró no tener ningún problema con nadie, ante las versiones de que, a propuesta de Juan Díaz de la Torre, presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), busca destituir a Mónica Arriola, hija de Elba Esther Gordillo, de la Secretaría General del instituto político. Según fuentes allegadas a Arriola, el dirigente sindical le habría pedido a la senadora que renunciara a su cargo o le obligarían a hacerlo. Castro Obregón dijo que no todo lo publicado es cierto y afirmó que el punto no está contemplado para la sesión extraordinaria del Consejo Nacional de su partido, que se realizará este sábado en el centro vacacional Metepec, en Puebla, donde se vislumbra se dé la remoción, cuyo telón de fondo sería una disputa política entre Mónica Arriola y su hermana Maricruz Montelongo. "No puedo adelantar nada del Consejo, porque le corresponde a éste deliberar, discutir y decidir", expresó. (LA JORNADA, P. 13, SECC. POLÍTICA, ALMA MUÑOZ, ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO Y ARTURO CANO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

REVISA HOY BIDEN PROYECTO EDUCATIVO

El gobierno mexicano presentará su propuesta de coordinación educativa con Estados Unidos (EU) este viernes durante la visita del vicepresidente, Joseph Biden en el marco del Foro Binacional de Educación Superior, Innovación e Investigación. La propuesta condensa las conclusiones de varias mesas de trabajo sobre distintos temas relacionados con la ciencia, la tecnología y la educación de posgrado que se pusieron en marcha luego de la visita a México de Barack Obama, presidente de EU, en mayo pasado. Fuentes diplomáticas aseguraron que si bien en el Foro Bilateral de Educación Superior participarán un buen número de rectores e investigadores mexicanos, al acto asistirá apenas una decena de directores y titulares de centros de investigación estadounidenses. Los foros en los que participará Biden, se llevarán a cabo en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a partir de las 10:00 horas, aunque los invitados están convocados desde las 8:00 horas. Biden arribó ayer al hangar presidencial a las 21:00 horas y fue recibido por Sergio Alcocer, subsecretario para América del Norte de la SRE; Eduardo Medina Mora, embajador de México en Washington y Anthony Wayne, embajador de EU en México. (REFORMA, P. 3, SECC. NACIONAL, SILVIA GARDUÑO)

SENADO ABRE FORO DE REFORMA ENERGÉTICA; CÁRDENAS Y AMLO HACEN FRENTE COMÚN CONTRA REFORMAS

El Congreso abrió un foro de debate sobre la reforma energética, que se llevará a cabo en el Senado del 23 de septiembre al 8 de octubre próximos, en lo que constituye el arranque del proceso legislativo que plantea concluir el dictamen con modificaciones a la Constitución, tres semanas después. El Pleno senatorial aprobó esta vía de recepción de propuestas de las diversas tendencias políticas, en las que se incluyen invitaciones para presentar posiciones a Andrés Manuel López Obrador, Javier Jiménez Espriú, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, entre otros. Cuauhtémoc Cárdenas abre los foros con una ponencia que puede exponer en 20 minutos, tiempo señalado en la organización que aprobó el Pleno del Senado, a propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo). David Penchyna y Enrique Burgos, ambos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidentes de las comisiones de Energía y de Puntos Constitucionales, respectivamente, promovieron la realización de los foros como una apertura de la Cámara alta a todas las voces. En tanto, a través de un documento publicado en la página de Internet www.lopezobrador.org.mx, López Obrador y Cárdenas llamaron a los mexicanos a unirse a la resistencia civil pacífica contra la ley educativa y la posible modificación a los artículos 27 y 28 constitucionales, así como en oposición a la reforma hacendaria "para evitar el despojo de la nación y de nuestro pueblo que promueven el gobierno y las corporaciones petroleras transnacionales". Por su parte, Jesús Zambrano, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que evaluará la pertinencia de formar parte de este frente. (EL UNIVERSAL, P. 14, SECC. NACIÓN, JUAN ARVIZU; MILENIO, P. 1 Y 6, SECC. POLÍTICA, DANIEL VENEGAS; REFORMA, P. 2 Y 4, SECC. NACIONAL, MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA GUERRERO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

FRENTE POLÍTICO

Mariano González Zarur, gobernador priista de Tlaxcala, no pudo cantar victoria. Tras el descarado robo de las elecciones en Apizaco, su tierra natal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revirtió el triunfo del priista Rafael Ortega como alcalde electo de ese municipio y dio la razón al panista Jorge Luis Vázquez Rodríguez, quien de esta forma se convirtió, por mandato de los votos, en el elegido en los comicios del pasado 7 de julio. El TEPJF aceptó los argumentos legales que esgrimió para demostrar que se le arrebató el triunfo en el conteo de votos que realizó el Instituto Electoral de Tlaxcala. En Tlaxcala deberían admitir que hubo delincuencia electoral. (EXCÉLSIOR, P. 13, SECC. NACIONAL, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO/ ANTONIO TENORIO ADAME

La Cámara de Diputados aprobó las candidaturas independientes con 413 votos a favor. Los congresos locales recibirán el decreto correspondiente para su estudio y votación que permita declarar su constitucionalidad. El Congreso ha cumplido con dictaminar a favor de mejorar la calidad de la democracia y fortalecer el principio de la representación. Se evitó una omisión legislativa grave. Al respecto, el magistrado del Tribunal Electoral, Manuel Olopeza, advirtió sobre la inconveniencia de tratar de "frenar el ejercicio pleno del derecho que tienen los ciudadanos para postularse a cargos de elección popular a través de las candidaturas independientes". Añadía, "de ser necesario, el Tribunal Electoral puede establecer los lineamientos para que esta figura se implemente en cualquier elección venidera. Hoy empieza una omisión legislativa, pues la mayoría de los congresos de las entidades del país no ha emitido la legislación reglamentaria en la materia". (EL SOL DE MÉXICO, P. 7, SECC. NACIONAL, ANTONIO TENORIO ADAME)

DINERO/ ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Al referirse a las medidas contempladas en la propuesta de reforma hacendaria del Ejecutivo federal y a que su contenido es de carácter principalmente recaudatorio, el autor señaló el presupuesto contemplado para los salarios de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Al respecto, detalló: "el presidente, Juan N. Silva Meza, sumando sueldo y prestaciones, ganará durante 2014, de aprobarse el proyecto de decreto de egresos, la cantidad de 6 millones 343 mil 460 pesos. Otro caso: el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Alejandro Luna Ramos, devengará una remuneración igual a la de Silva Meza". Asimismo, precisó que "el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, se embolsará un sueldo apenas inferior al del Presidente de la República: 4 millones 215 mil 111 pesos anuales". (LA JORNADA, P. 17, SECC. POLÍTICA, ENRIQUE GALVÁN OCHOA)

SALA DISTRITO FEDERAL

REGRESA TEPJF DIPUTACIÓN A SILVANO GARAY ULLOA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) regresó la diputación local de Tlaxcala a Silvano Garay Ulloa, candidato del Partido del Trabajo (PT), señalando como insubsistente la inelegibilidad determinada por la Sala Unitaria Electoral Administrativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala (TSJET). Los magistrados de la Sala Regional Distrito Federal consideraron que los argumentos presentados no fueron suficientes para acreditar la inelegibilidad del líder petista. Por lo anterior, la instancia jurisdiccional ordenó al Instituto Electoral de Tlaxcala (IET) que entregue el nombramiento a Garay Ulloa como legislador local (E-CONSULTA.COM, ROBERTO NAVA BRIONES; CUARTO DE GUERRA.COM, VÍCTOR ACOSTA)

SALA XALAPA

RECHAZA TEPJF NUEVAMENTE IMPUGNACIÓN DE YUNES LINARES

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró como improcedentes los recursos de reconsideración que interpusieron Miguel Ángel Yunes Linares y Omar Enrique Guzmán Avilés, quienes buscaban una mejor posición en la lista de diputados plurinominales que presentó el Partido Acción Nacional (PAN) en Veracruz. Aunque amonestaron al PAN por no haber atendido el requerimiento de los candidatos, en sesión pública los magistrados señalaron que dicho recurso tuvo que ser interpuesto en otro momento del proceso electoral. Asimismo, la Sala Xalapa confirmó los resultados de las elecciones municipales de Omealca, Tres Valles, Soteapan y Úrsulo Galván. (VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

CONCLUYE RECUENTO DE VOTOS DE ELECCIÓN MUNICIPAL DE ACAYUCAN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz (TEPJEV) concluyó el recuento de votos de 35 paquetes electorales de los comicios municipales de Acayucan, sin que el resultado revirtiera el triunfo de Marcos Martínez Amador, candidato del Partido Alternativa Veracruzana (AVE). En las instalaciones del TEPJEV se abrieron 270 paquetes electorales de 19 elecciones municipales y se realizaron 13 procesos de desahogo de pruebas. En su momento, la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó no abrir paquetes de las elecciones de Yecuatla y San Andrés Tenejapan. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)